



Instituto
de Planeación,
Estadística y
Geografía del Estado
de Guanajuato

PEDU ET

Anexo G. Fichas de Áreas Naturales Protegidas

Programa Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento
Ecológico Territorial del Estado de Guanajuato

UGAT

Área Natural Protegida. Área de Uso Sustentable Peña Alta

61

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



13,271.24 ha
Superficie



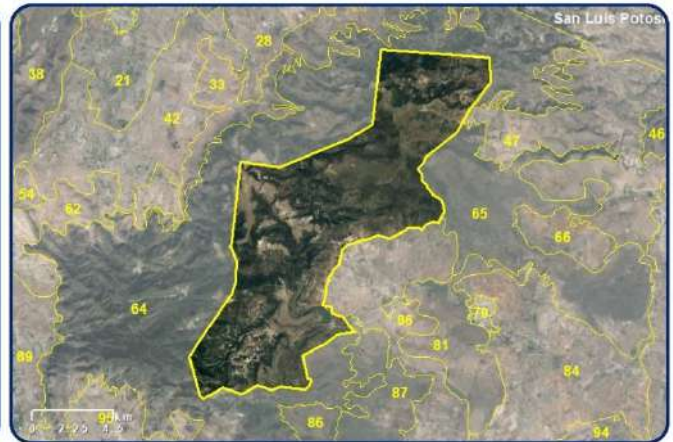
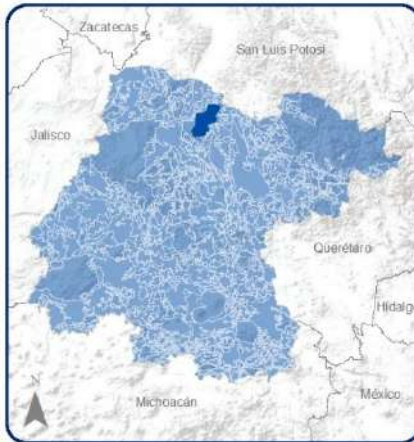
370 hab.
Población total



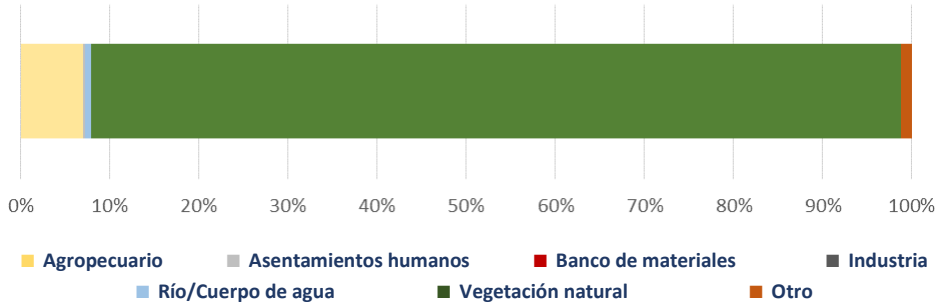
0.03 hab/ha
Densidad de población



24.69 %
Pendiente promedio



COBERTURA ACTUAL DEL SUELO



POTENCIAL DE RECARGA



Alto: 21.16 %
Medio: 54.78 %
Bajo: 24.06 %
ZCH³: 0.00 %
Cuerpo de agua: 0.00 %

APCEB ¹ : Alta	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Alto
APMSA ² : Alta	Fijación de carbono: Media	Riqueza de especies: 254
Retención de suelo: Media	Erosión: Alta	
Riesgos:		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ESo03

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
88

Área Natural Protegida. Reserva de la Biosfera Sierra Gorda de Guanajuato

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



235,329.23 ha
Superficie



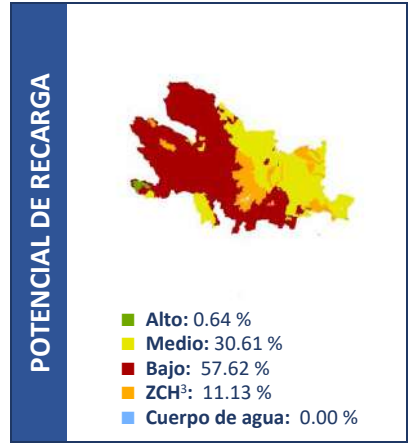
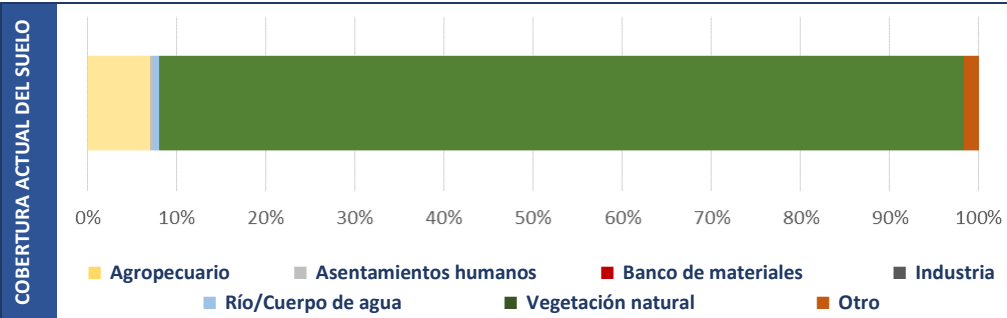
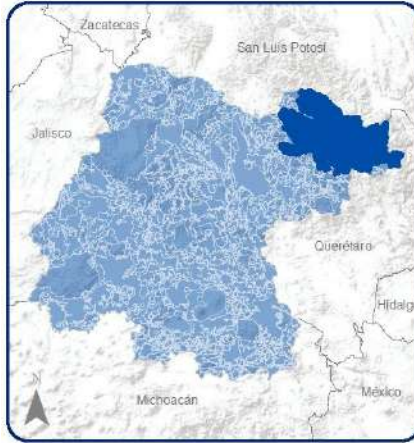
22,155 hab.
Población total



0.09 hab/ha
Densidad de población



44.12 %
Pendiente promedio



APCEB¹: Media	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Alto
APMSA²: Alta	Fijación de carbono: Baja	Riqueza de especies: 317
Retención de suelo: Media	Erosión: Alta	
Riesgos:		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm18, EAm19, EAm20, ESo03, ESo05

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
107

Área Natural Protegida. Área de Uso Sustentable Sierra de Lobos

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



127,043.26 ha
Superficie



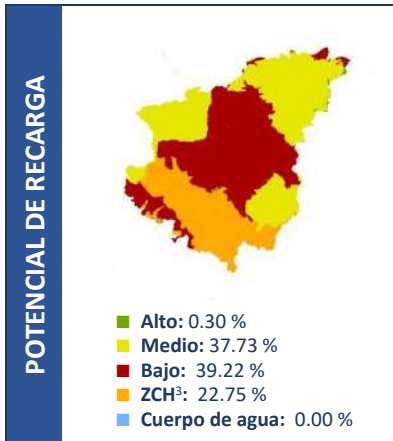
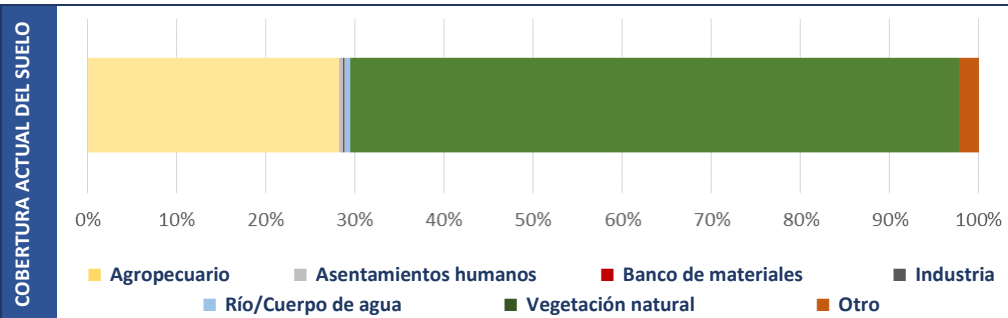
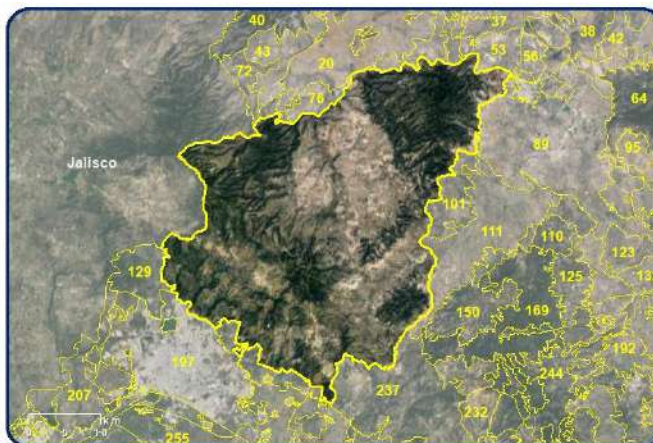
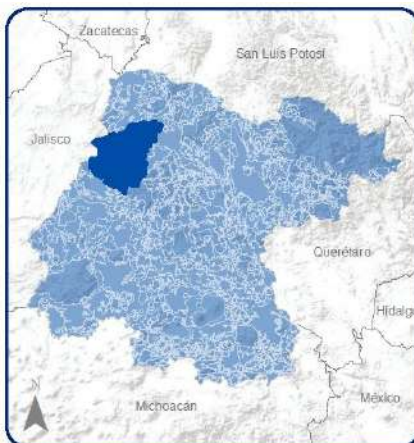
12,423 hab.
Población total



0.10 hab/ha
Densidad de población



20.33 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Baja	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Bajo
APMSA ² : Media	Fijación de carbono: Baja	Riqueza de especies: 254
Retención de suelo: Baja	Erosión: Moderada	
Riesgos:		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ESo03

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
162

Área Natural Protegida. Parque Ecológico Parque Metropolitano

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



337.63 ha
Superficie



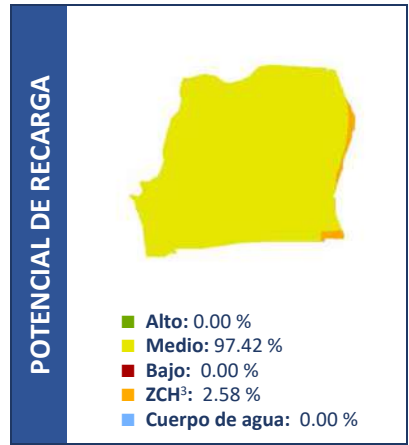
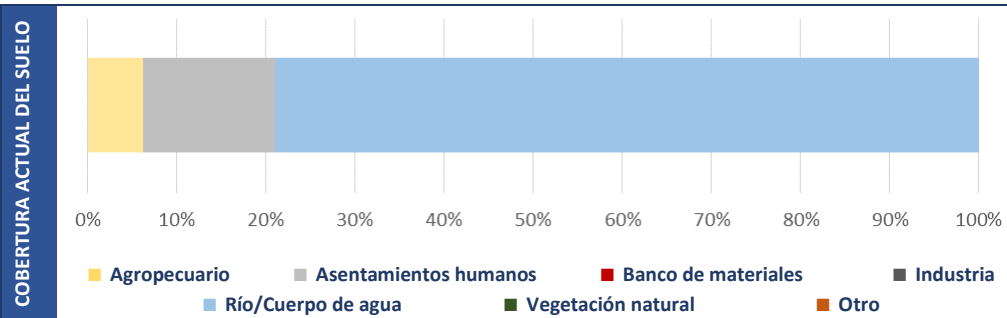
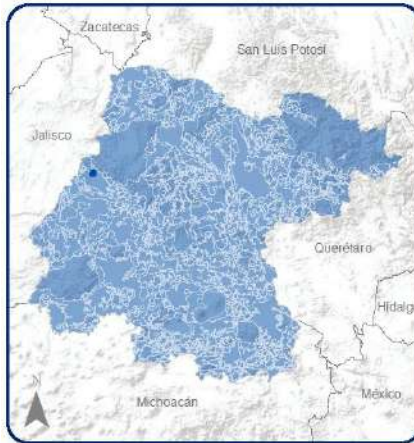
0 hab.
Población total



0.00 hab/ha
Densidad de población



1.12 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Baja	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Baja	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 203
Retención de suelo: Baja	Erosión: Moderada	
Riesgos:		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
194

Área Natural Protegida. Parque Ecológico Megaparque Bicentenario

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



28.45 ha
Superficie



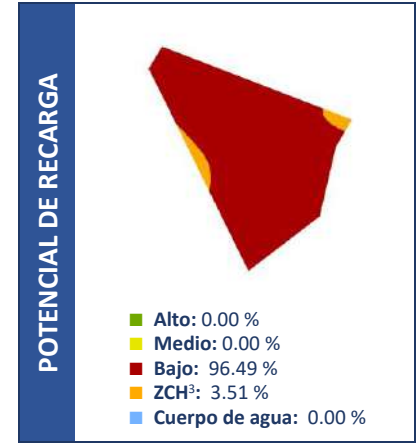
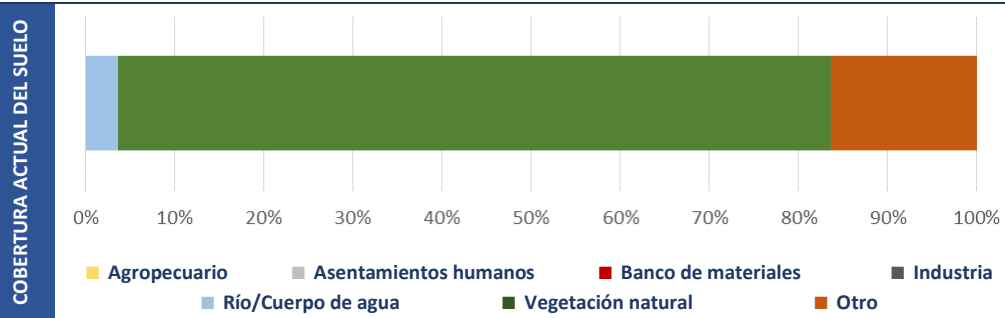
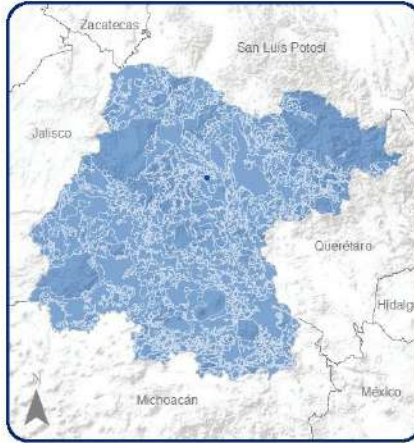
0 hab.
Población total



0.00 hab/ha
Densidad de población



3.01 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Baja	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 77
Retención de suelo: Baja	Erosión: Sin erosión	
Riesgos:		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
220

Área Natural Protegida. Área Natural Protegida Municipal Cañada Arroyo Hondo

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



36.9 ha
Superficie



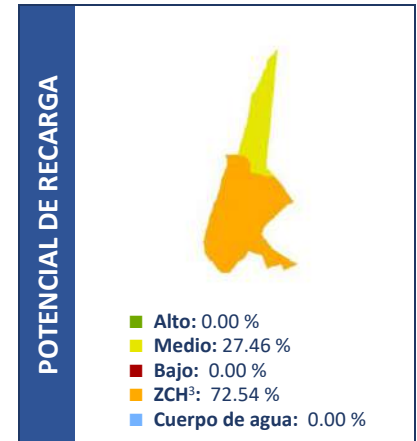
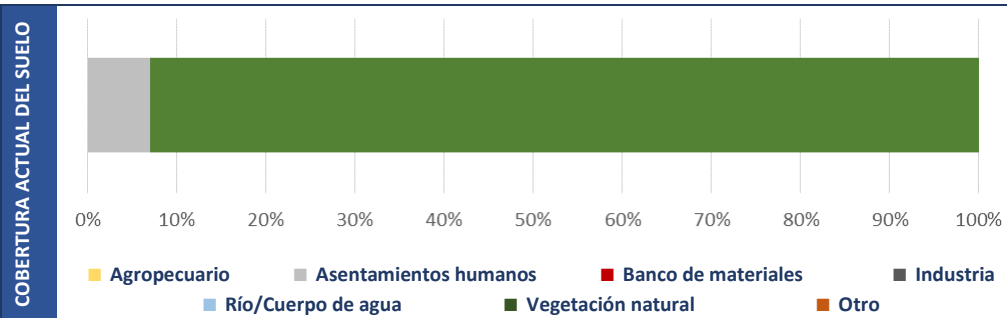
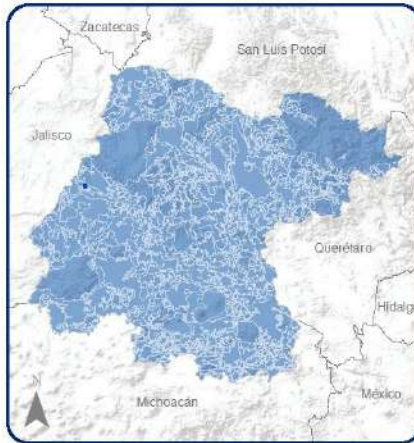
0 hab.
Población total



0.00 hab/ha
Densidad de población



28.98 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Baja	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Baja	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 203
Retención de suelo: Baja	Erosión: Moderada	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
232

Área Natural Protegida. Área de Preservación Ecológica Cuenca de la Soledad

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



2,782.02 ha
Superficie



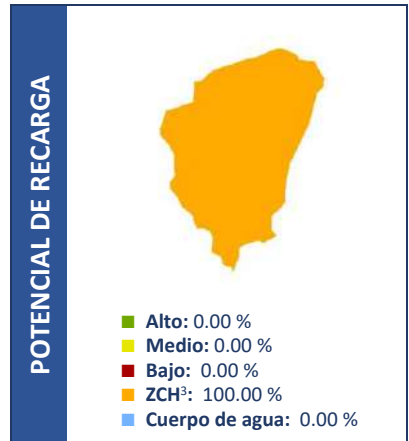
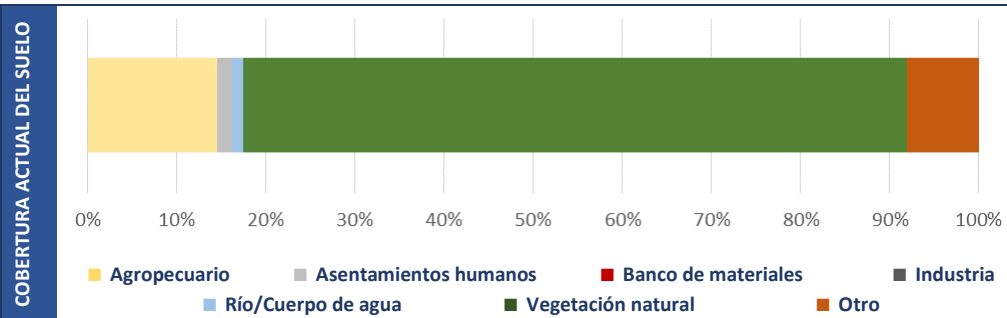
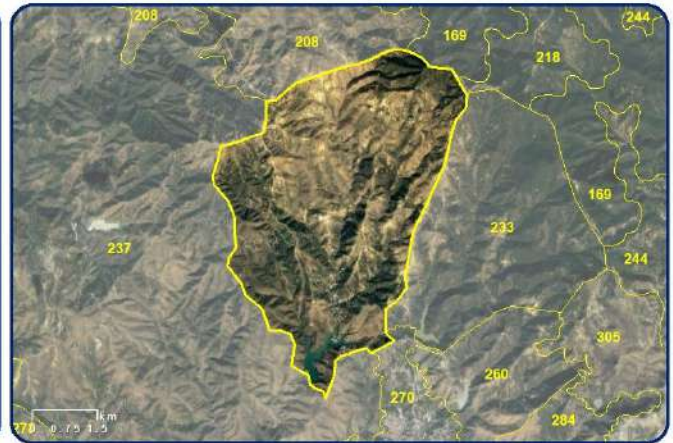
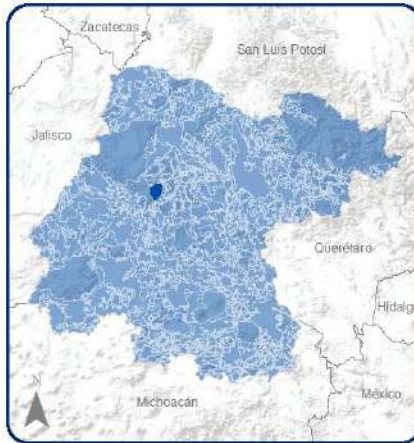
2,079 hab.
Población total



0.75 hab/ha
Densidad de población



30.47 %
Pendiente promedio



APCEB¹: Baja	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Bajo
APMSA²: Media	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 278
Retención de suelo: Baja	Erosión: Alta	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ESo03

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
233

Área Natural Protegida. Reserva de Conservación Cuenca de la Esperanza

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



1,805.36 ha
Superficie



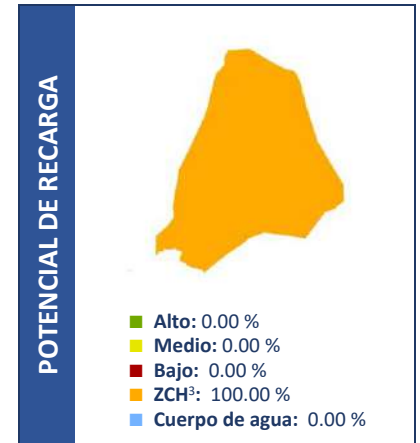
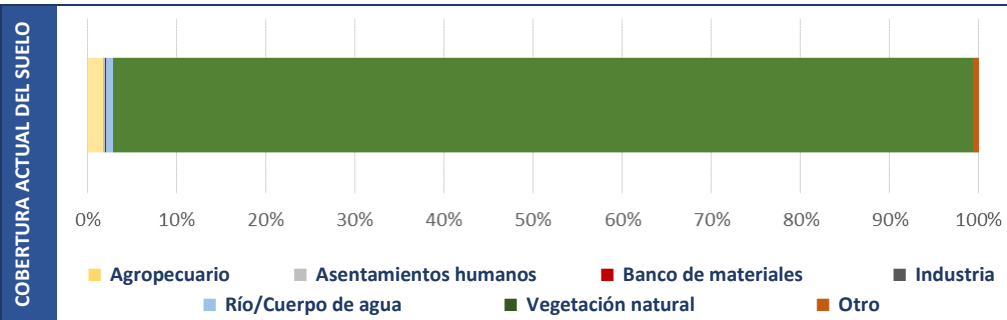
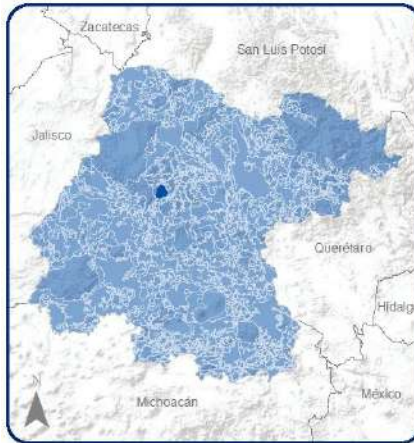
29 hab.
Población total



0.02 hab/ha
Densidad de población



28.68 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Baja	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 238
Retención de suelo: Baja	Erosión: Alta	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ESo03

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
278

Área Natural Protegida. Área de Preservación Ecológica Cerro del Cubilete

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



3,609.59 ha
Superficie



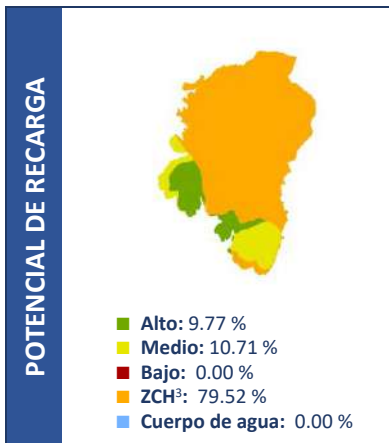
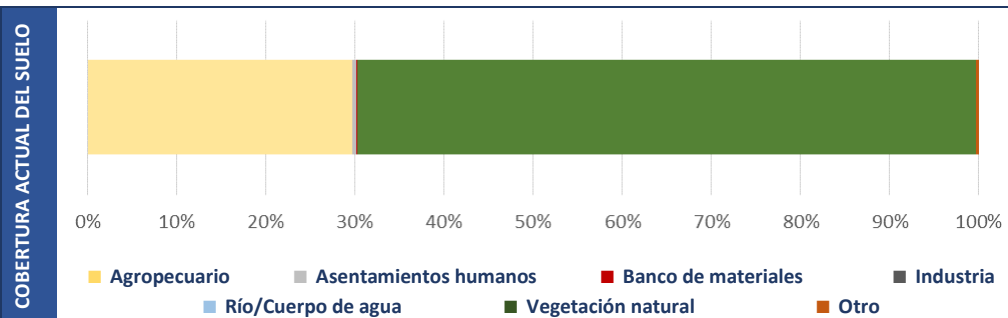
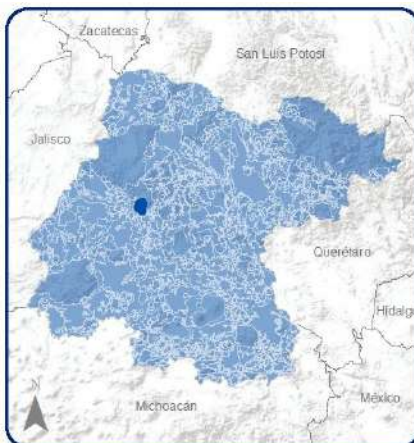
723 hab.
Población total



0.20 hab/ha
Densidad de población



29.55 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Baja	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 238
Retención de suelo: Baja	Erosión: Alta	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ES03

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
295

Área Natural Protegida. Área de Uso Sustentable Cerro del Palenque

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



2,030.69 ha
Superficie



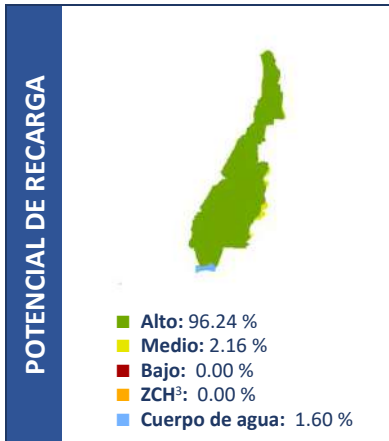
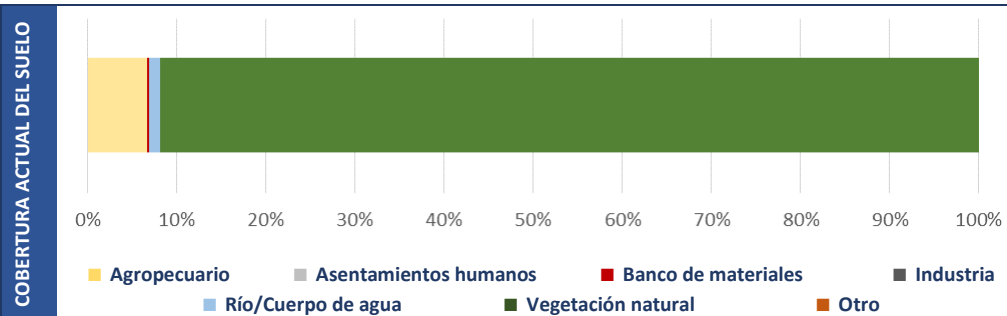
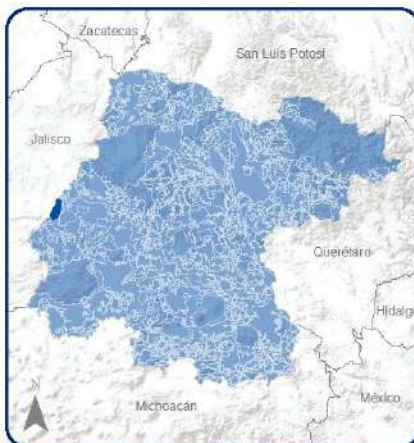
0 hab.
Población total



0.00 hab/ha
Densidad de población



22.62 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Baja	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Bajo
APMSA ² : Alta	Fijación de carbono: Baja	Riqueza de especies: 171
Retención de suelo: Baja	Erosión: Moderada	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
299

Área Natural Protegida. Reserva de Conservación Pinal del Zamorano

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



13,482.57 ha
Superficie



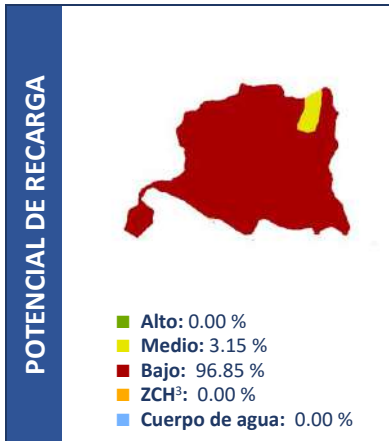
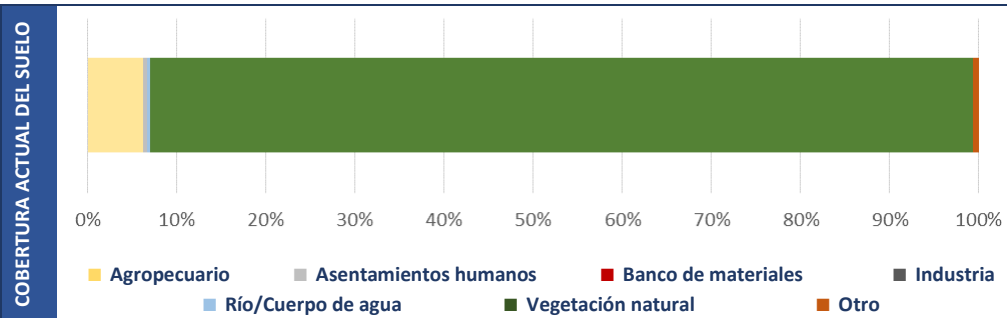
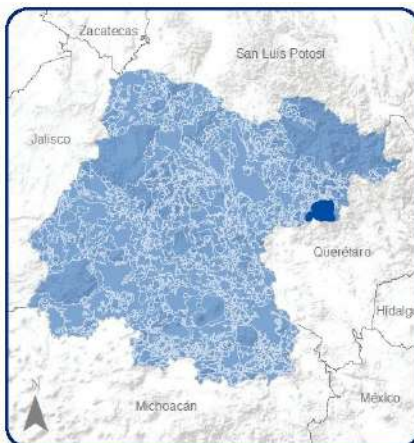
1,681 hab.
Población total



0.12 hab/ha
Densidad de población



42.82 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Media	Recarga de acuífero: Baja	Paisaje estético: Alto
APMSA ² : Alta	Fijación de carbono: Media	Riqueza de especies: 278
Retención de suelo: Media	Erosión: Alta	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ES03, ES05

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
322

Área Natural Protegida. Área de Preservación Ecológica Presa de Silva y Áreas Aledañas

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



8,801.41 ha
Superficie



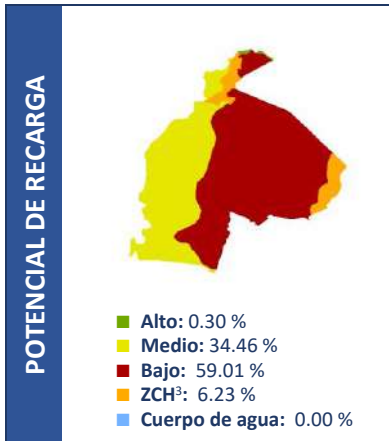
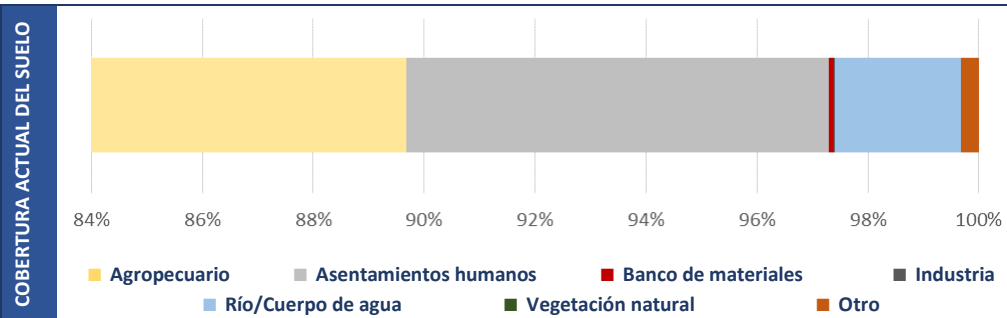
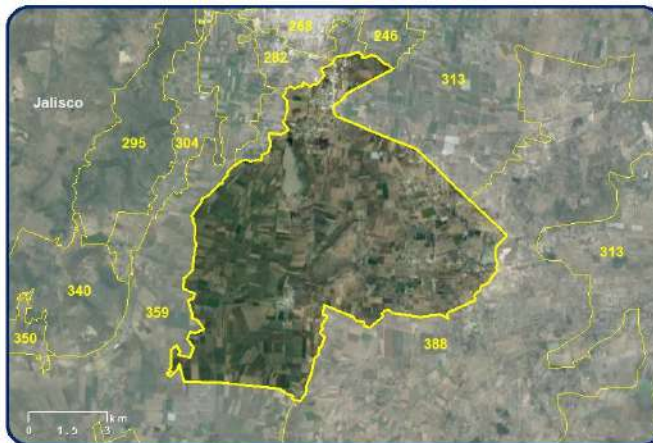
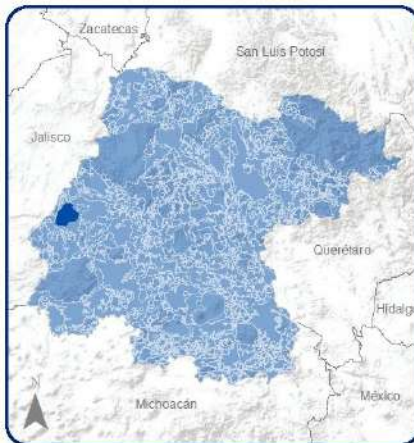
12,599 hab.
Población total



1.43 hab/ha
Densidad de población



1.66 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Baja	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 148
Retención de suelo: Baja	Erosión: Sin erosión	
Riesgos: Inundación, Falla		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ES03, EEc20

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
342

Área Natural Protegida. Área Destinada Voluntariamente a la Conservación Jardín Botánico El Charco del Ingenio

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



48.61 ha
Superficie



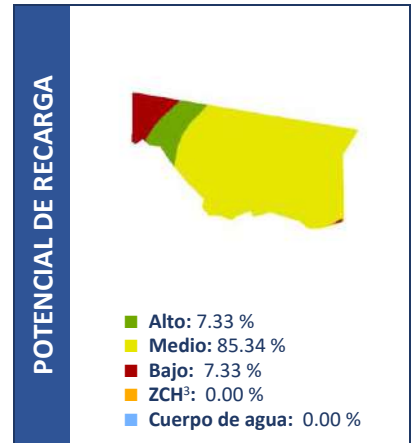
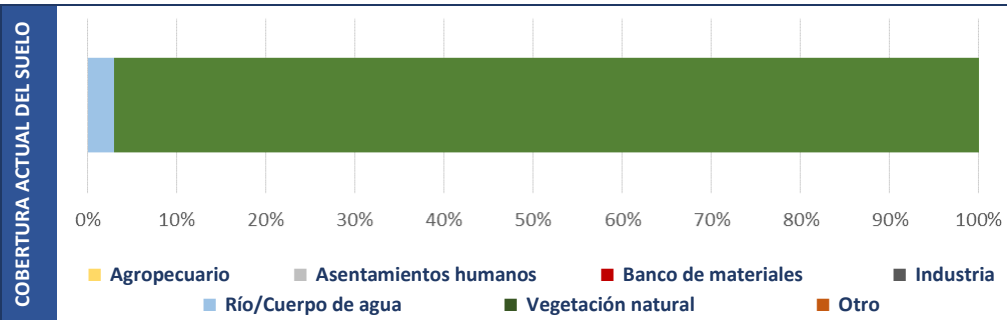
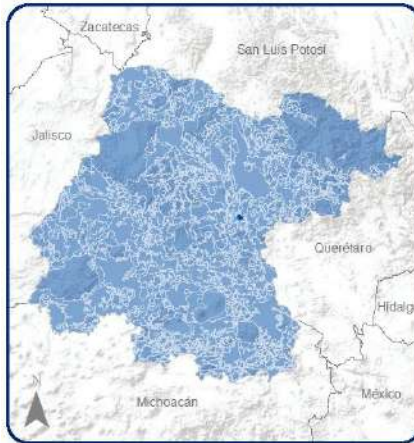
0 hab.
Población total



0.00 hab/ha
Densidad de población



8.50 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Sin recarga	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Sin prioridad	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 156
Retención de suelo: Baja	Erosión: Moderada	
Riesgos: Inundación, Falla		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
367

Área Natural Protegida. Área de Uso Sustentable Presa La Purísima y su Zona de Influencia

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



2,728.84 ha
Superficie



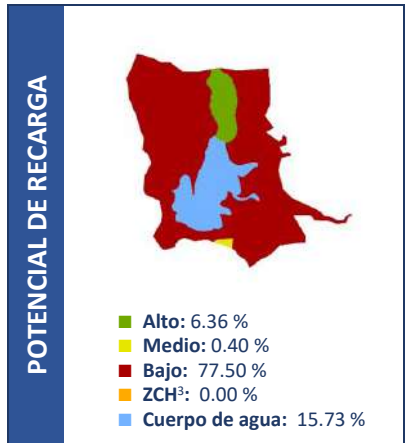
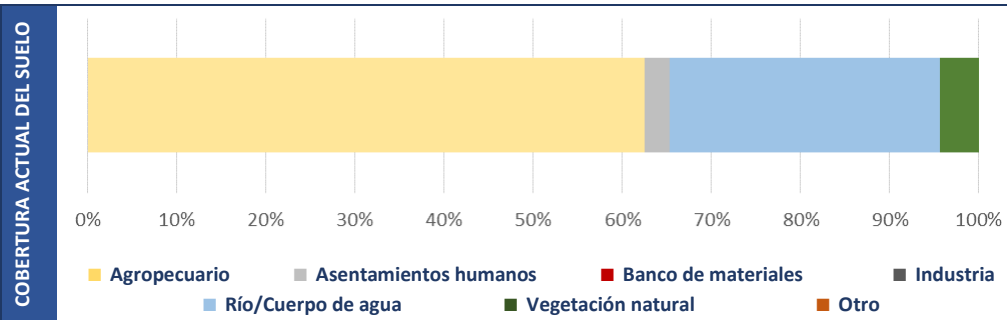
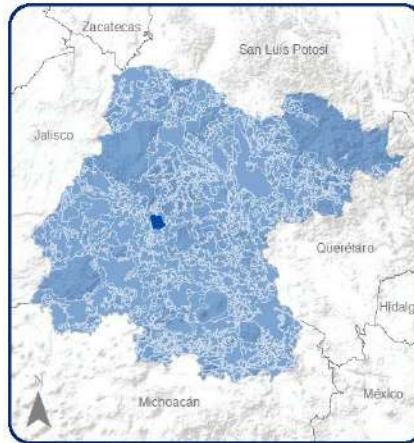
1,452 hab.
Población total



0.53 hab/ha
Densidad de población



7.65 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Baja	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 238
Retención de suelo: Baja	Erosión: Moderada	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ESo03

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
385

Área Natural Protegida. Área Destinada Voluntariamente a la Conservación
Santuario Cañada de la Virgen

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



4,882.54 ha
Superficie



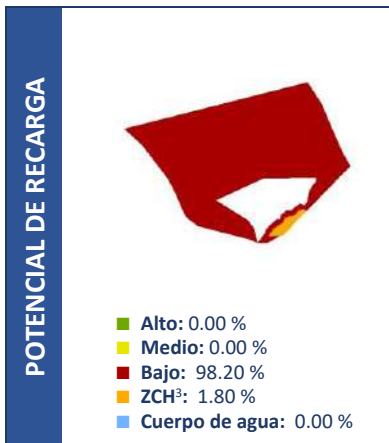
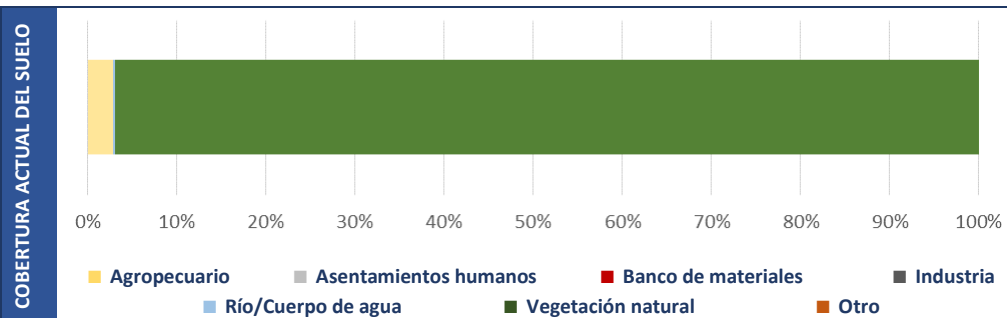
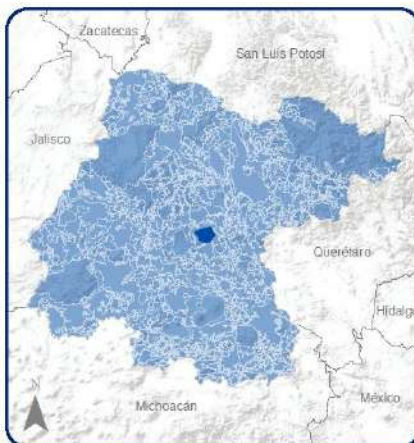
15 hab.
Población total



0.00 hab/ha
Densidad de población



20.92 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Baja	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Bajo
APMSA ² : Media	Fijación de carbono: Baja	Riqueza de especies: 278
Retención de suelo: Media	Erosión: Alta	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
407

Área Natural Protegida. Área de Uso Sustentable Cuenca Alta del Río Temascatio

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



17,432.06 ha
Superficie



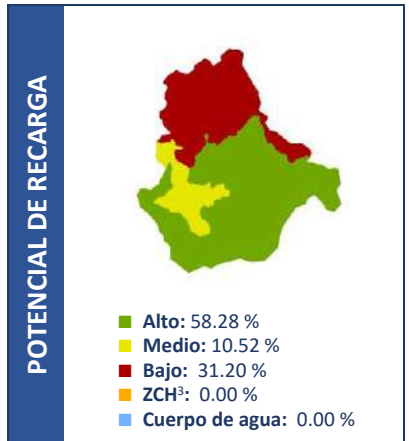
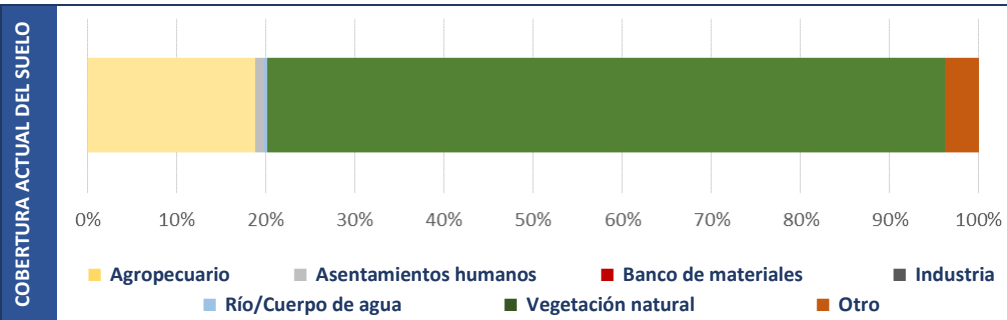
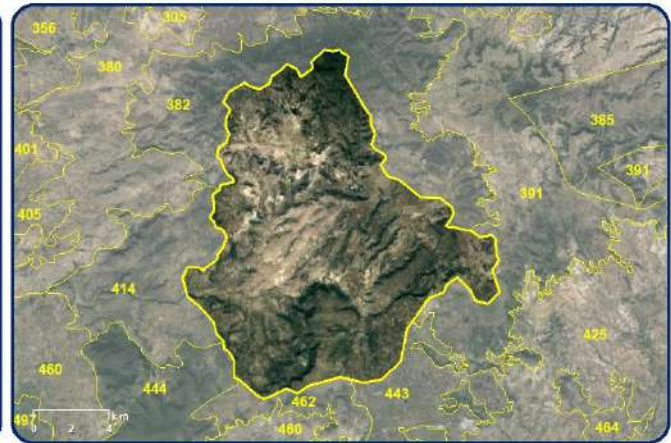
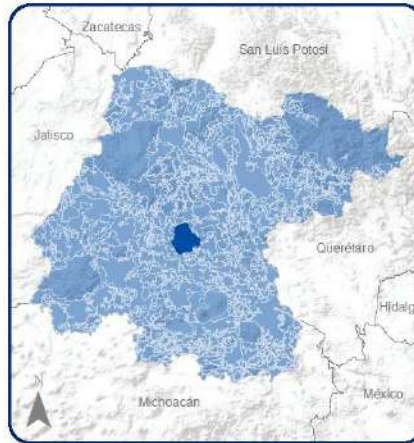
2,738 hab.
Población total



0.16 hab/ha
Densidad de población



24.04 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Baja	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Media	Fijación de carbono: Baja	Riqueza de especies: 238
Retención de suelo: Baja	Erosión: Moderada	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ES03

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
427

Área Natural Protegida. Área de Uso Sustentable Cerro de Arandas

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



4,816.34 ha
Superficie



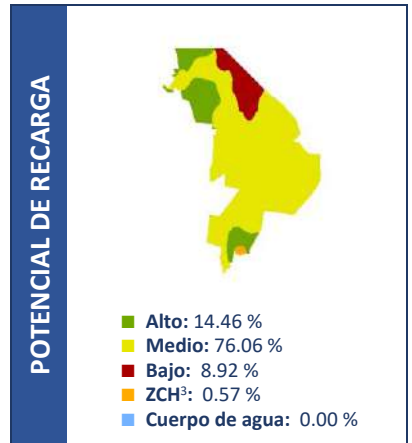
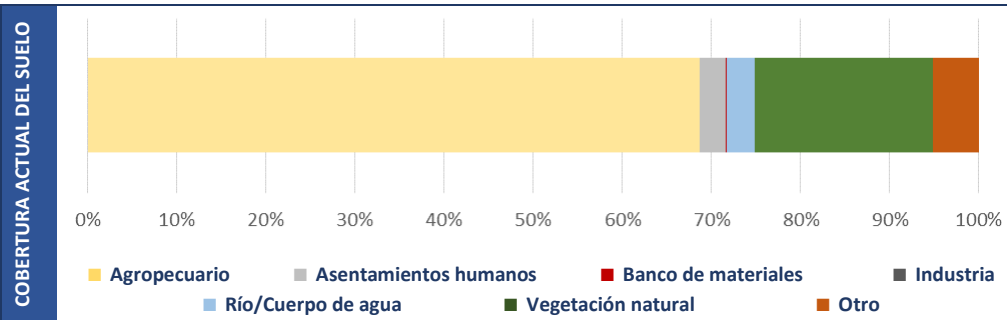
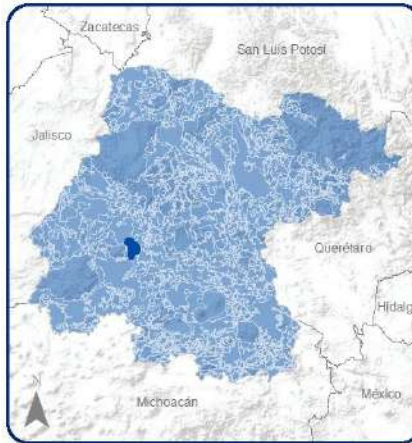
2,436 hab.
Población total



0.51 hab/ha
Densidad de población



4.85 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Baja	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 171
Retención de suelo: Baja	Erosión: Sin erosión	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ES03

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
430

Área Natural Protegida. Área de Preservación Ecológica Presa de Neutla y su Zona de Influencia

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



2,016.64 ha
Superficie



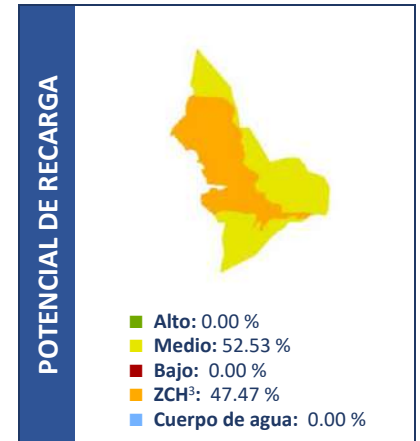
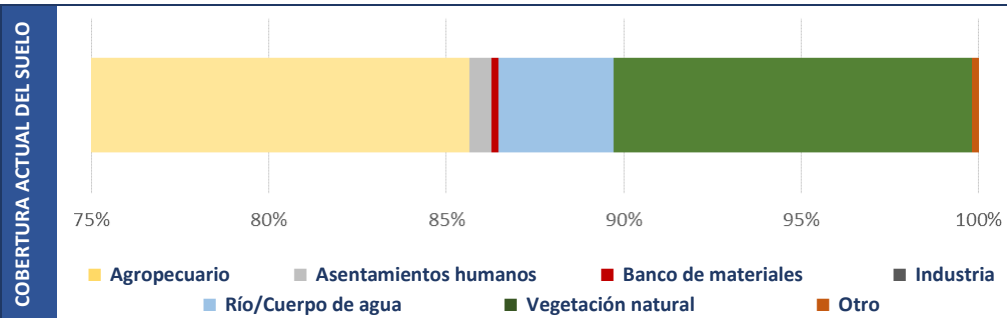
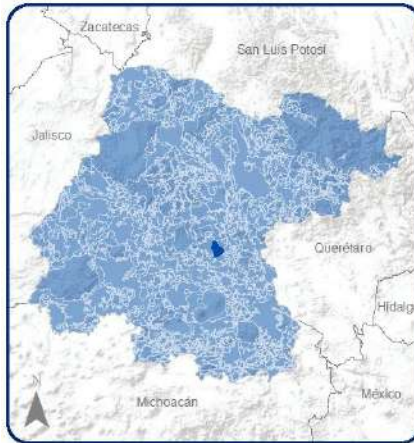
75 hab.
Población total



0.04 hab/ha
Densidad de población



12.61 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Baja	Fijación de carbono: Baja	Riqueza de especies: 238
Retención de suelo: Baja	Erosión: Alta	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ES03

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
465

Área Natural Protegida. Parque Ecológico Las Fuentes

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



109.29 ha
Superficie



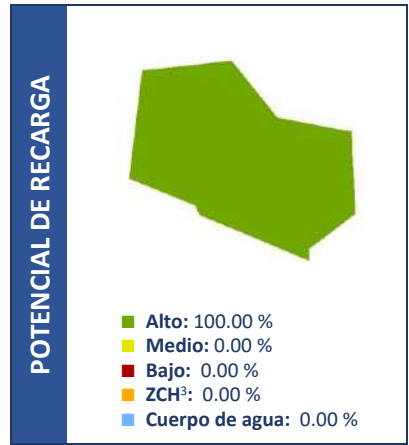
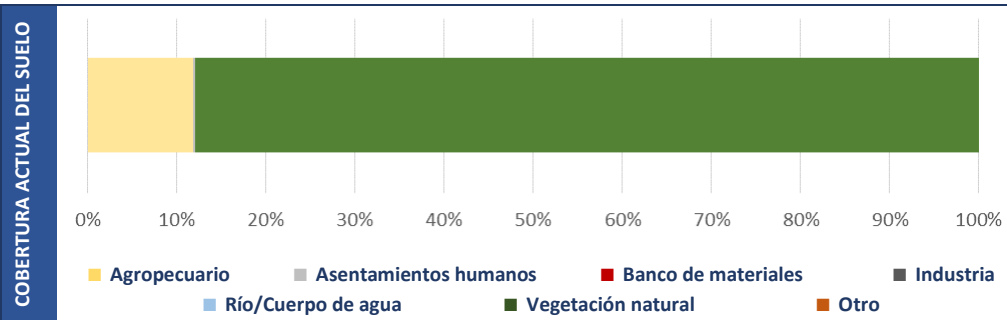
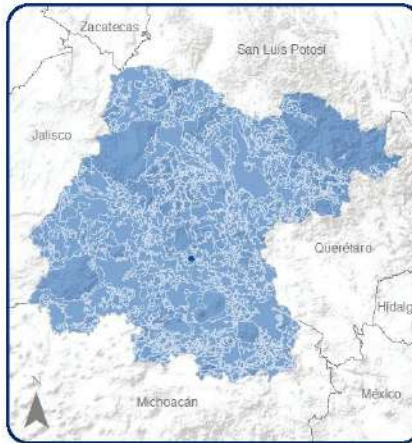
0 hab.
Población total



0.00 hab/ha
Densidad de población



29.27 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Media	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 238
Retención de suelo: Baja	Erosión: Moderada	
Riesgos: Inundación, Falla		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
475

Área Natural Protegida. Área Natural Protegida Municipal Los Divisaderos

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



1,230.87 ha
Superficie



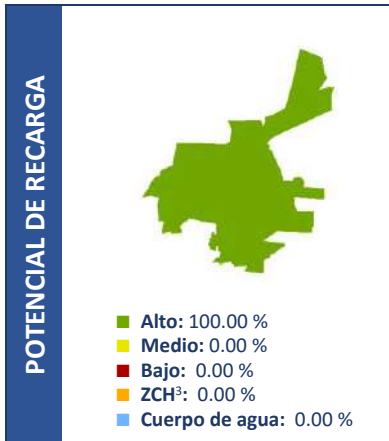
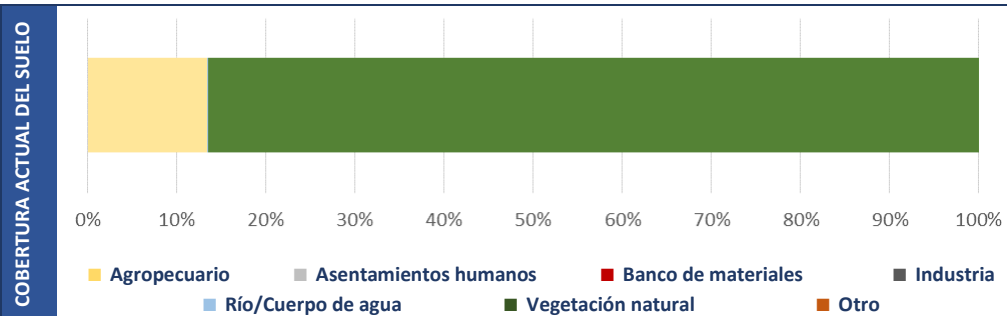
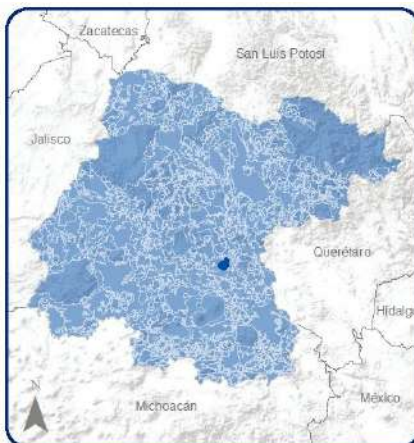
0 hab.
Población total



0.00 hab/ha
Densidad de población



13.37 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Baja	Fijación de carbono: Baja	Riqueza de especies: 238
Retención de suelo: Baja	Erosión: Alta	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
478

Área Natural Protegida. Área Natural Protegida Municipal Cerros Santa Rosa y el Jocoque

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



4,995.92 ha
Superficie



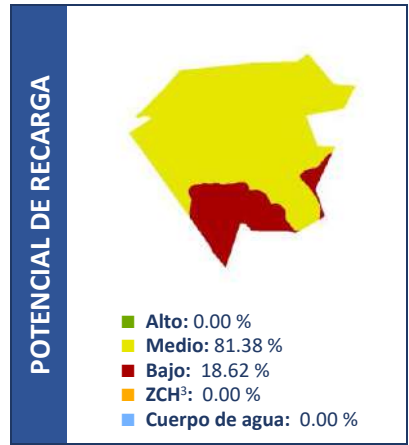
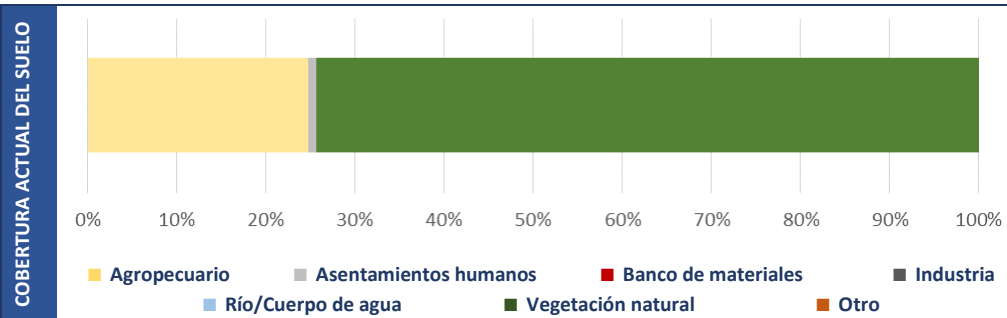
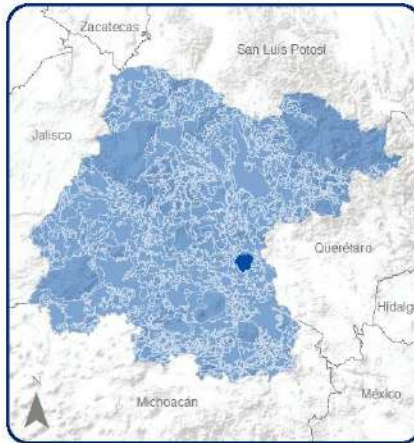
1,140 hab.
Población total



0.23 hab/ha
Densidad de población



22.30 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Media	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Medio
APMSA ² : Alta	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 238
Retención de suelo: Media	Erosión: Alta	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ESo03

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
482

Área Natural Protegida. Área de Uso Sustentable Las Musas

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



3,174.78 ha
Superficie



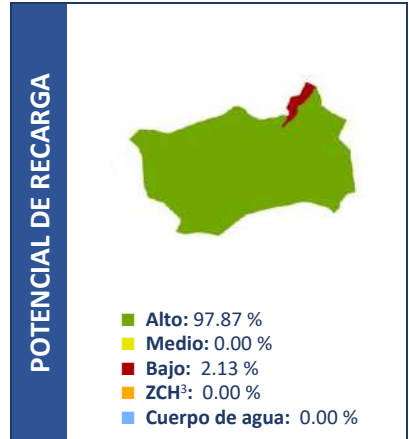
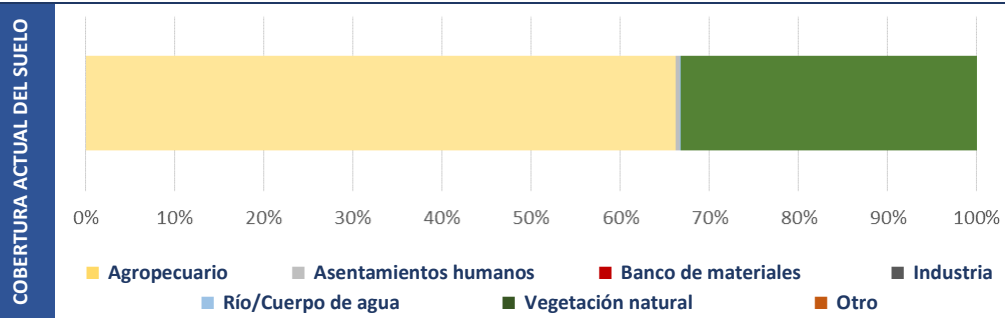
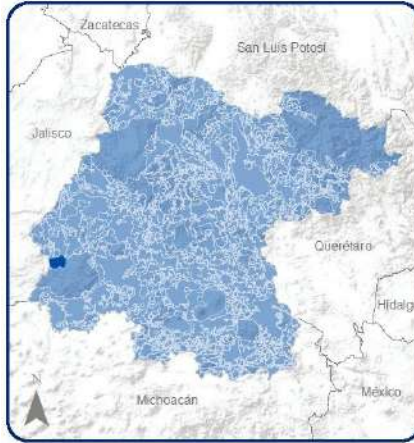
168 hab.
Población total



0.05 hab/ha
Densidad de población



12.27 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Media	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 171
Retención de suelo: Baja	Erosión: Sin erosión	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ESo03

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
529

Área Natural Protegida. Área de Uso Sustentable Sierra de Pénjamo

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



83,306.88 ha
Superficie



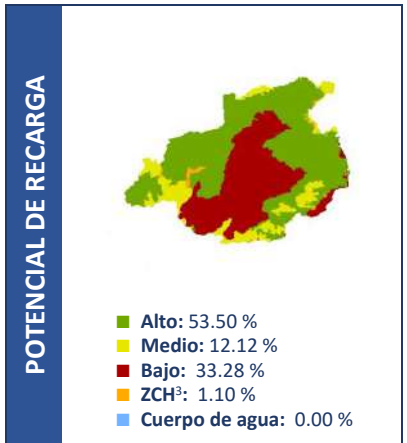
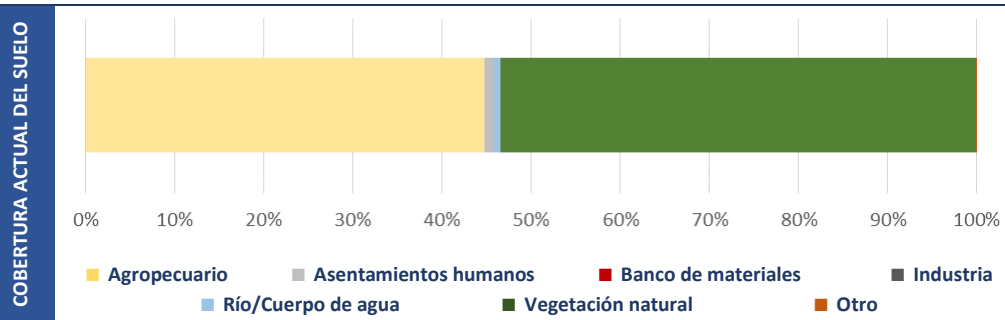
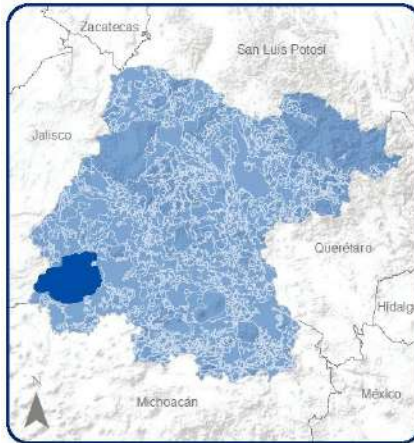
17,221 hab.
Población total



0.21 hab/ha
Densidad de población



20.85 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Baja	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 156
Retención de suelo: Baja	Erosión: Moderada	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ESo03

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
616

Área Natural Protegida. Área Natural Protegida Municipal Cerros de San Bartolomé

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



3,468.3 ha
Superficie



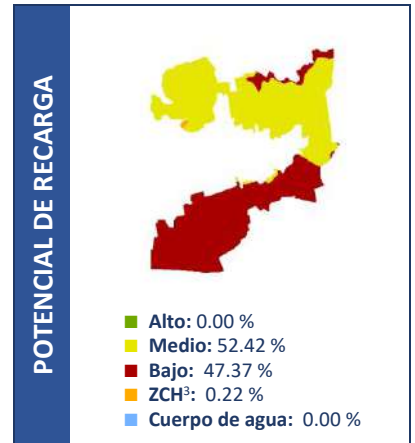
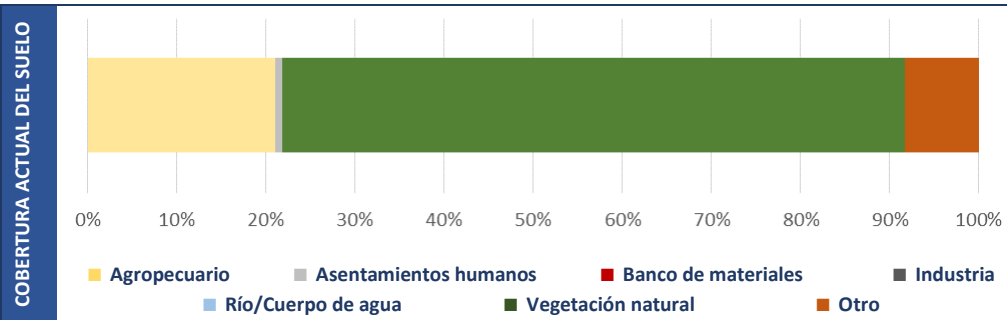
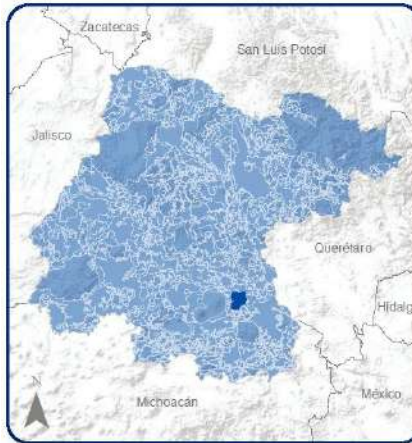
213 hab.
Población total



0.06 hab/ha
Densidad de población



21.45 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Baja	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Bajo
APMSA ² : Alta	Fijación de carbono: Baja	Riqueza de especies: 248
Retención de suelo: Media	Erosión: Alta	
Riesgos: Agrietamiento, Falla		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ESo03

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
634

Área Natural Protegida. Monumento Natural Región Volcánica Siete Luminarias

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



8,873.11 ha
Superficie



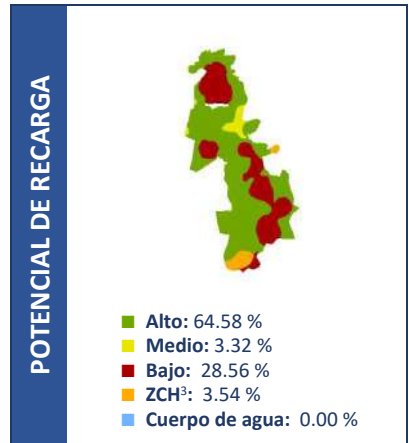
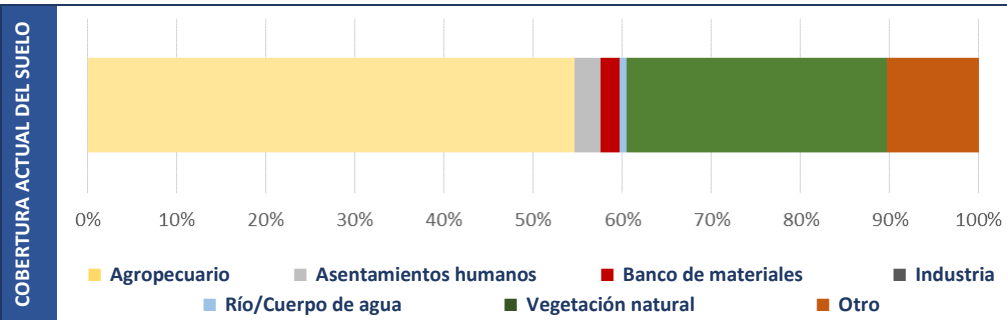
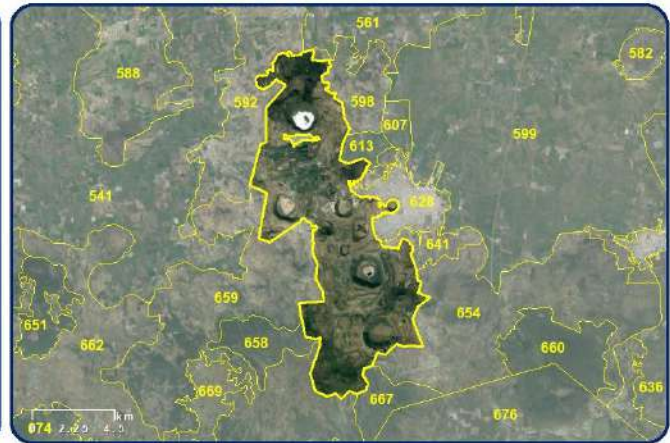
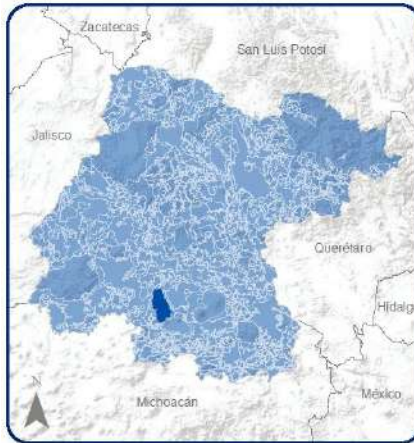
6,589 hab.
Población total



0.74 hab/ha
Densidad de población



14.96 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Media	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 199
Retención de suelo: Baja	Erosión: Moderada	
Riesgos: Agrietamiento		

MODELO

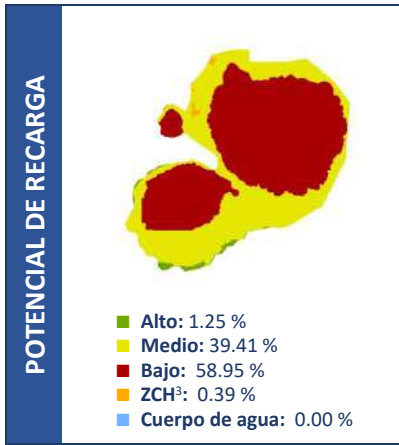
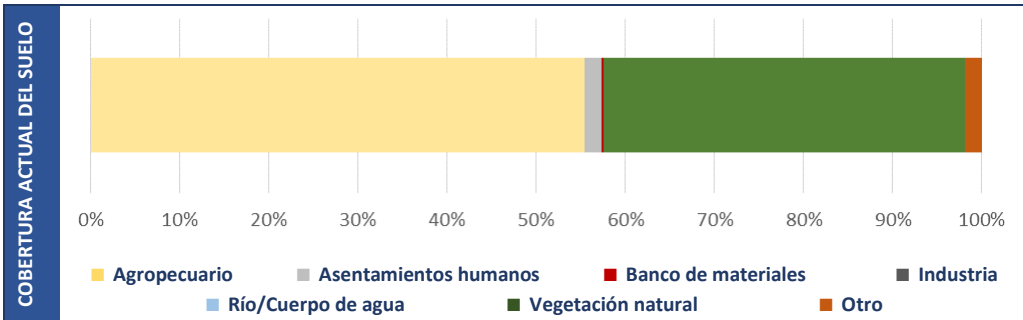
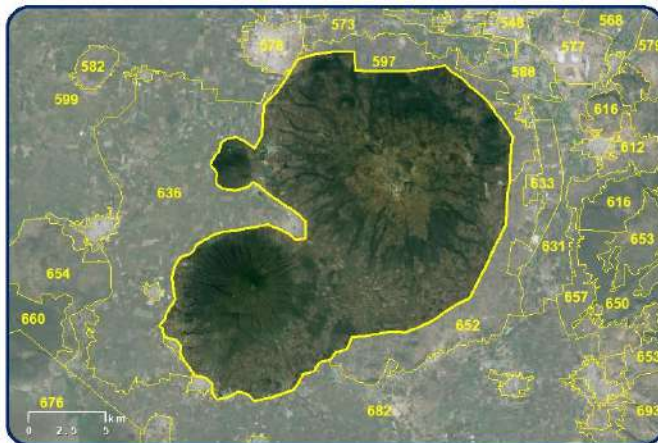
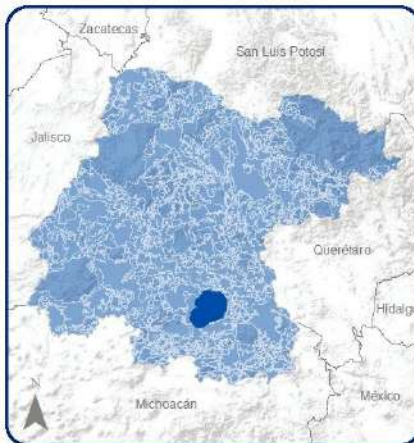
Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ESo03, EEc20

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT 637 Área Natural Protegida. Área de Uso Sustentable Cerros El Culiacán y La Gavia

Política ecológica: Área Natural Protegida **Política territorial: Área Natural Protegida**

- 32,664.07 ha**
Superficie
- 9,361 hab.**
Población total
- 0.29 hab/ha**
Densidad de población
- 12.52 %**
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Sin recarga	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Sin prioridad	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 84
Retención de suelo: Baja	Erosión: Sin erosión	
Riesgos: Agrietamiento		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ESo03, EEc20

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
676

Área Natural Protegida. Área de Preservación Ecológica Laguna de Yuriria y su Zona de Influencia

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



15,020.58 ha
Superficie



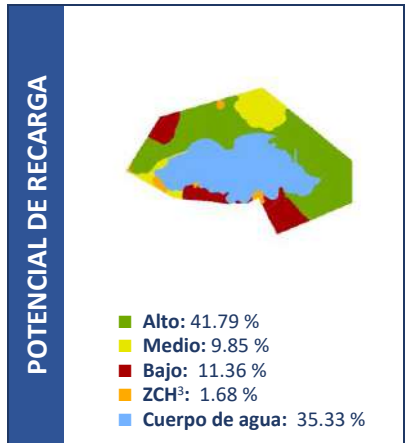
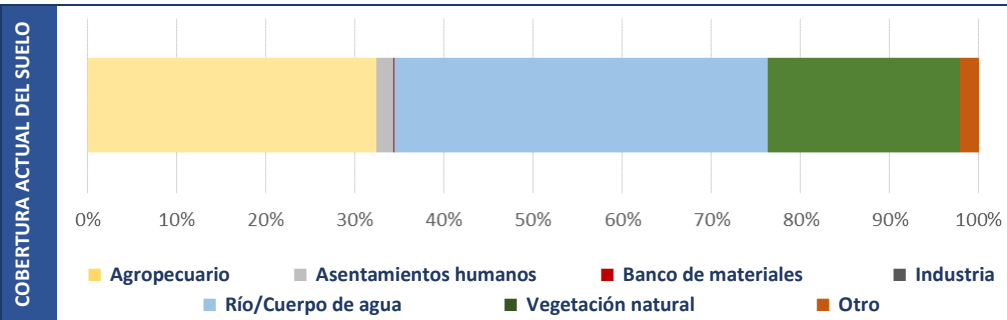
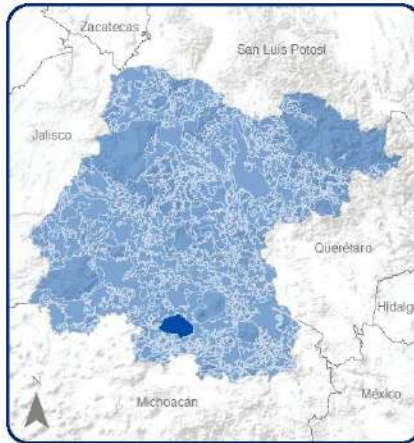
6,195 hab.
Población total



0.41 hab/ha
Densidad de población



5.83 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Media	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 248
Retención de suelo: Baja	Erosión: Moderada	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ESo03, EEc20

UGAT
693

Área Natural Protegida. Área de Uso Sustentable Sierra de Los Agustinos

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



19,165.24 ha
Superficie



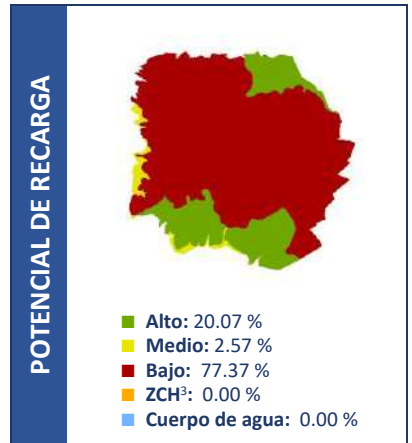
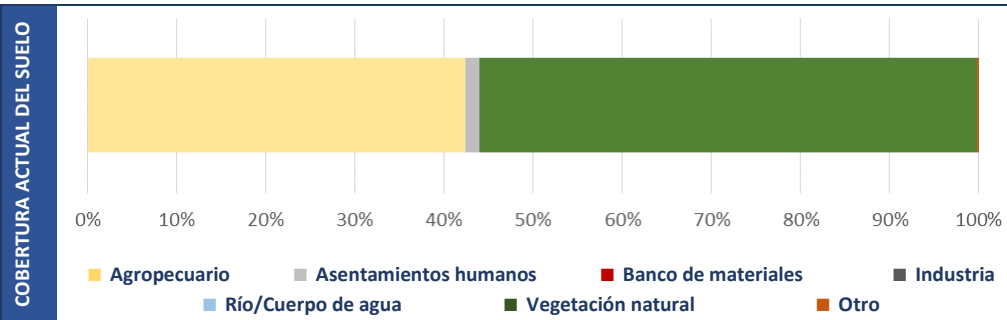
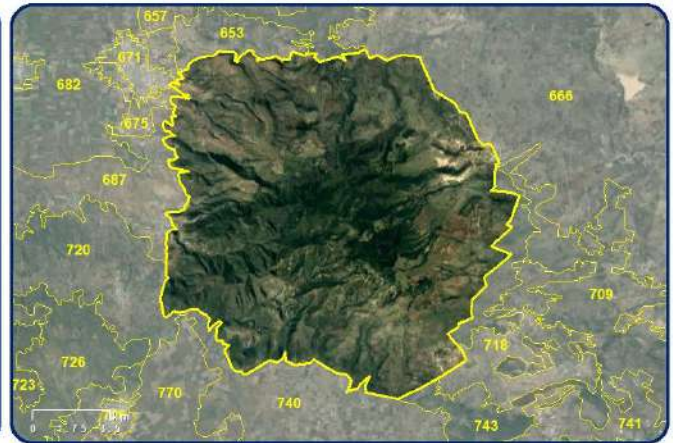
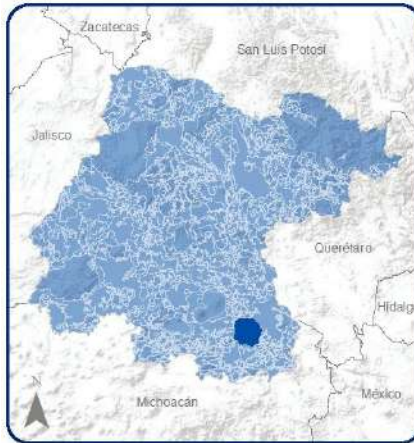
3,037 hab.
Población total



0.16 hab/ha
Densidad de población



27.65 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Media	Fijación de carbono: Baja	Riqueza de especies: 248
Retención de suelo: Baja	Erosión: Alta	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ES03

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
708

Área Natural Protegida. Parque Ecológico Lago-Cráter La Joya

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



1,479.02 ha
Superficie



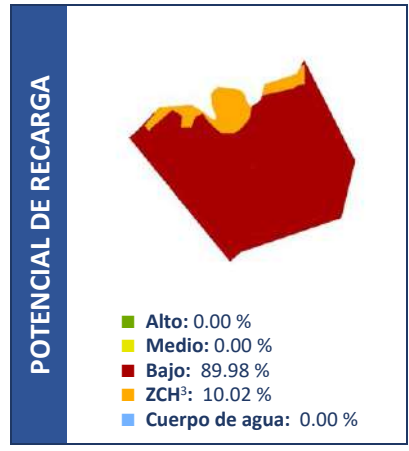
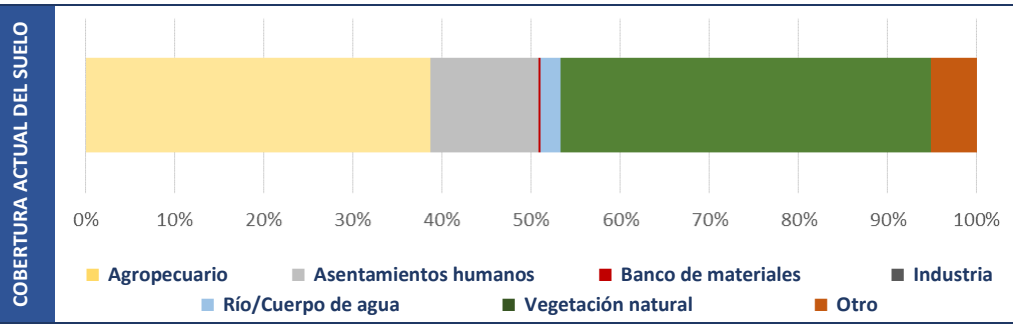
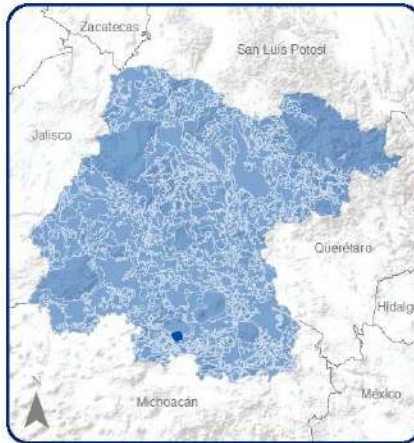
227 hab.
Población total



0.15 hab/ha
Densidad de población



15.38 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Sin recarga	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Sin prioridad	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 96
Retención de suelo: Baja	Erosión: Moderada	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ESo03, EEc20

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica

UGAT
764

Área Natural Protegida. Área de Uso Sustentable Cerro de Los Amoles

Política ecológica: Área Natural Protegida

Política territorial: Área Natural Protegida



6,987.66 ha
Superficie



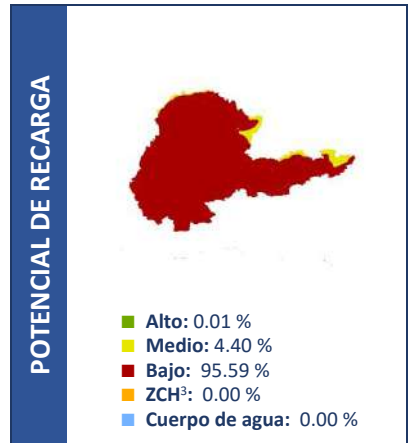
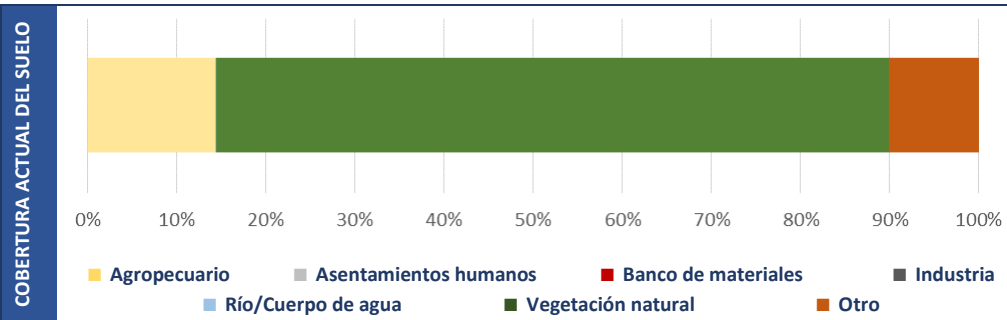
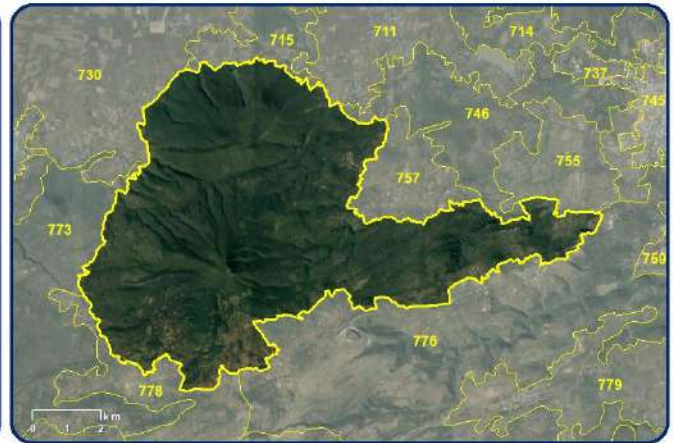
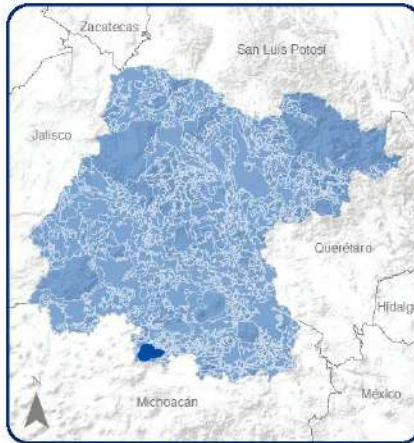
94 hab.
Población total



0.01 hab/ha
Densidad de población



21.94 %
Pendiente promedio



APCEB ¹ : Sin prioridad	Recarga de acuífero: Alta	Paisaje estético: Sin paisaje
APMSA ² : Baja	Fijación de carbono: Sin fijación	Riqueza de especies: 181
Retención de suelo: Baja	Erosión: Moderada	
Riesgos: Inundación		

MODELO

Lineamiento:	Llevar a cabo la gestión de la ANP con base en el plan de manejo decretado, o en su caso crear instrumentos territoriales de ordenamiento territorial o de desarrollo urbano que garanticen la protección de los recursos naturales mientras se logre la publicación del Plan de Manejo.
Estrategias	EAm01, EAm06, EAm15, EAm19, EAm20, ESo03

¹APCEB: Áreas Prioritarias para la Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad
²APMSA: Áreas Prioritarias para el Mantenimiento de los Bienes y Servicios Ambientales
³ZCH: Zona de Conservación Hidrológica